EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

[Num. 35.] MONTEVIDEO MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1829. [Precio un Real.

☞ Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Estado*: en ella y en la libreria de la señora de Yañez, se halla de venta. Se admiten suscripciones, y todo género de avisos debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.*

ALMANAQUE.

Miercoles 29—Santa Maria y San Faustino. Sa. y Celso Ms.

Sol sale à las 7hs. Se pone à las 5hs.

CORREOS.

Dias en que salen los correos de esta Capital.

Para los Pueblos del interior,
9, 16, 23 y 30 de cada mes,

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—*Dia 21.*

	Hs.	Ms.
El dia anterior.	85	11
Entraron.	3	1
Salieron.	4	
Murieron	0	
Existen.	85	12

EXPOSITOS.

	niños.	niñas.
Entraron desde su fundacion. .	211	182
Murieron.	115	106
Fueron estraidos.	20	11
Existen.	76	65

CARCEL PUBLICA.

Dia 22.

	Hs	Ms.
El dia anterior.	58	4
Entraron.	0	
Salieron.	0	
Existen.	58	4

PLAZA.

ESPECIES METALICAS

Onzas españolas.	21 à 22 ps.
Id americanas.	21
Patacones.	10 y m. à 11 rs.
En Buenos Aires.	
Onzas de crosellados.	78
Pesos fuertes de rostro. . . .	350 p § de pr.
Id. pilares.	345 id. id.
Plata macuquina.	340 id. id.
Fondos publicos del 6.	58 valor.
Id. del 4.	proporcionalm.
Acciones del Banco.	95 pesos.
Plata en piña.	28 rs.
Oro en pasta.	28 rs. quilate.
Cambio sobre Inglaterra. . .	11 peniques.
Id sobre Montevideo.	220 p §.
En el Rio Janeiro, à principios del mes anterior.	
Onzas españolas, - - - - - - - -	30,000 reis.
Pesos id. - - - - - - - - -	1,980 id.

EXTERIOR.

EUROPA.

Francia.—*Paris, Mayo 2.*—Se ha cometido este mañana un horrendo asesinato en la mitad del dia, y en medio de la plaza de Luis XVI., en la persona del Sr. Calemard Lafayete, diputado del Loire superior. Un tal Mr. Plagnio estaba, segun parece, esperando al honorable diputado, se dirigiò hàcia él, y le descargò un pistoletazo, cuya bala le atravesò el pecho. El asesino se levantò inmediatamente la tapa de los sesos, y muriò en el acto. El Sr. C. Lafayete tuvo fuerza para levantarse, é ir en un carruaje hasta su casa, calle de Mauroy núm. 21. El Sr. Dupuitren, que fue enviado allì con el Sr. Baudeloque, extrajò una gran bala del hombro izquierdo, donde se habia detenido, habiendo roto todos los huesos que hallò al pasar. La herida es peligrosisima, y la situacion del Sr. C. Lafayete es en extremo critica.

El asesino que llevaba la cruz de la Legion de Honor, era un propietario del departamento del Indre y Loire, de edad de 32 años: era conocido personal del honorable diputado, y se supone generalmente que cometiò este acto por satisfacer alguna venganza particular; pero se ignora el motivo de su animosidad. El Sr. Lafayete era un hombre digno é incapaz de hacer mal. Sus opiniones como diputado eran solo conocidas por el lugar que ocupaba en el lado derecho de la càmara. Parece que Plagniol habia meditado su crimen y el suicidio que le siguiò, con una resolucion fria y atroz.—Habia dejado por la mañana tres cartas en el correo; y se observò que se habia andado recreando en el jardin de las Tullerias, y en la plaza de Luis XVI., espiando sin duda una oportunidad para atacar à su victima.

La bala con que se matò el asesino entrò por la òrbita del ojo derecho, se llevò todo el hueso coronal, saliò por la parte superior del occipital, y atravesò, al salir, el sombrero.

(*Tiempo de B. A.*)

Nuevo descubrimiento por los Rusos.—En una carta del Dr *Martens* que se hallaba à bordo del buque Ruso llamado *Siniavin* se lee lo siguiente.

"Salimos del puerto de *S. Pedro* y *S. Pablo* el dia 10 de Octubre y llegamos el 22 de Noviembre à una isla, que llamaban los naturales *Voalan*, donde encontramos una nacion en el estado puro de la naturaleza, que desconocia enteramente à los Europeos, y hasta en el lenguage difiere de los demas habitantes de las carolinas: segun todas las apariencias no tubo jamas comunicacion alguna con estos. Tan sencillas eran sus costumbres, que ni una sola arma ó cosa que sele semejase se encontrò en toda la isla; lo que parece mas estraño, por ser el gobierno aristocràtico y varios gefes que se consideraban como dueños del pais deben haber vivido en la mas perfecta paz y harmonia. Los habitantes son de color de cobre, amarilloso tienen los brazos y muslos marcados, el pelo atado arriba de la cabeza y en las facciones son parecidos à los Malayos.

Nuestros naturalistas hallaron en ellos los guias mas fieles en sus frecuentes excursiones.

Los *Voalaneses* se distinguen particularmente de los habitantes de las otras Carolinas, por hallarse enteramente libres de la propension al robo. Tratan à sus mugeres con la mayor bondad y afecto. No pudimos obtener ninguna nocion clara de su religion. Su alimento consiste en pan de mais, frutas, caña de azucar, peces, y caza.

Segun las noticias que adquirimos, la isla estaba dividida en 40 ó 50 distritos, de los cuales, cada uno contiene varios pueblos y pertenesen à un gefe, à uno de los cuales trataban con notable reverencia; de lo que deduijmos que podia ser considerado en algun sentido como Rey. No nos fué posible entre tanto descubrir à que debia este honor, sin duda no era à su fortuna, pues no poseia mas que dos pueblos, mientras otros gefes regian ocho. "

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Hacienda

Decreto.

Montevideo Julio 24 de 1829.

Librar del desorden y abandono en que la presente administracion encontrò los efectos depositados en la aduana de Montevideo ha sido uno de los primeros objetos que se propuso al establecer una casa de aduana que reuna las oficinas de despacho y almacenes cómodos y seguros; pero al pasar los efectos depositados de los almacenes dispersos de que usaba antes la aduana à los que ahora ha preparado, se sienten una porcion de dificultades, ya por que muchos generos se encuentran en estado de averia, ya por que de algunos no se sabe à quienes pertenecen; y como de la conservacion en deposito de estos efectos no pueden dejar de seguirse perjuicios considerables à la hacienda pública, en precaucion de que ellos puedan ser de mayor trascendencia en lo sucesivo el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Los introductores son obligados à despachar inmediatamente los efectos que se encuentren en estado de averia al pasarlos de los antiguos almacenes de deposito à los preparados en la nueva aduana.

2. Aquellos efectos, cuya pertenencia se ignore, despues de publicar en los periódicos por ocho dias la clase de efectos, marcas de los volumenes, y almacenes en que se encontraban, siempre que en este tiempo no se presente el introductor ó apoderado, se rematarán al martillo por cuenta de quien corresponda y su producto se depositará en la tesoreria de la adua-

na deducidos los derechos, y quedando archivado el expediente respectivo en la contaduria.

3. No se permitirá en lo sucesivo entrar à deposito por mas tiempo que ocho dias, cualquier clase de efectos que tengan indicio de averia, sin hacerse previamente un recocimiento prolijo del estado de las mercancias que tengan este indicio.

4. En caso que la averia sea capaz de aumentar el deterioro de las mercancias, el introductor será obligado à despacharlas inmediatamente por consumo ó re-exportacion.

5. El Ministro Secretario de Hacienda queda encargado de la ejecucion de este decreto, que e comunicara y publicará, dandolo al Reg stro Oficial.

RONDEAU.

Francisco Joaquin Muñoz.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, MIERCOLES JULIO 29 DE 1829.

CONSTITUCION.

Continúa el discurso del número anterior.

A su elocuente voz se movieron todos los habitantes que se hallaban en aptitud de hacerlo: renacieron las esperanzas de los que inmoviles hasta entonces por su situacion, habian consagrado sus votos de antemano á tan digna causa; y en poco tiempo, los 33 héroes vieron acompañados sus esfuerzos por dos mil valientes, decididos á participar de su suerte, y por dos generales acreditados, cuyos nombres no debe olvidar jamas la patria agradecida. Nosotros tenemos una satisfaccion especial en consignarlos á la posteridad, depositandolos en nuestras columnas; éllos son D. Juan A. Lavalle a y D. Fructuoso Rivera. Una empresa tan heroica como la de aquellos 33 guerreros no podía dejar de ser fecunda en gloriosos resultados; y las victorias inmortales del Sarandí y el Rincon de Aedo fueron su primer efecto. Sin embargo, el desengaño que ellas produjeron no bastó á calmar la desesperacion de los agentes del emperador del Brasil, pues engañandolo de nuevo sobre su influencia y sus recursos para asegurarle el dominio de la tierra, lo indujeron á emprender una guerra sangrienta, cuyas victimas deben pesar incesantemente sobre su memoria. La República Argentina entonces, del medio mismo del torvellino de la guerra civil que la devoraba, lanzó sobre los campos de batalla, como por encanto, un ejército formado con las pequeñas reliquias de los antiguos guerreros de la independencia; y el sol de las Provincias U. que habia alumbrado à aquellos valientes sobre la elevada cumbre de los Andes, y en las faldas del remoto Pichincha, volvió á brillar en los campos de Ituzaingó, y en las aguas del Rio de la Plata: en aquella jornada memorable, tan gloriosa para los Orientales como para los Argentinos, la victoria coronó y consumó la obra emprendida por los 33 valientes.

Desengañado al fin, el emperador del Brasil, de que no eran los verdaderos anhelos de los habitantes del territorio Oriental lo que él sostenia por medio de aquella infanda guerra, sinó los intereses personales de los que muy de antemano habian comprometido su decoro y su grandeza; se resolvió al fin á poner un sello á esta por un tratado de paz, en que ambas potencias contendentes tributaron á su fama respectiva todo cuanto puede desear la magnanimidad y el desprendimiento. En èl se sancionó, que la disputada provincia oriental compusiese un Estado soberano, libre y absolutamente independiente, constituido por el voto de los representantes del pueblo, y cuya conservacion y autoridades establecidas por la ley, serian garantidas por ambos poderes, contra los asaltos de la anarquia y contra las empresas de la licencia.

Este tratado honorable, se ha puesto ya en ejecucion: se ha establecido el Gobierno Provisorio que èl determina, y la Asambléa G.C. se ocupa con infatigable contraccion en concluir el còdigo sobre que han de establecerse las autoridades permanentes. Tal es nuestra actual situacion: en medio de ella es, conciudadanos, que se agita por algunos la cuestion, de si somos, ó nó capaces de llevar á un termino feliz la obra que ha tenido principios tan afortunados y tan solidos.

Pero tambien al *Universal* le ha llegado la hora de decir su opinion, combatiendo aquella y clasificando su origen. Es una deuda que ofrecimos en números anteriores, y empezamos á cumplirla; para ello nos fijaremos mas bien en el origen de la opinion contraria que no en ella misma; porque esta, sino quedase ya suficientemente destruida con el peso de nuestra feliz situacion en los momentos actuales, deberá serlo muy pronto, y absolutamente, con los progresos de los trabajos constitucionales de la Asamblea.

Hemos dicho en otro número que atribuimos el orígen de esta opinion fatal á la debilidad imprevisora; y con esta denominacion pretendimos clasificar á una porcion de hombres poseidos de buena fè y de muy patrióticos sentimientos, que llenos de horror contra los furores de la anarquia, y calculando nuestra situacion actual por lo que ha sido en otro tiempo, se persuaden tener siempre presentes los elementos de aquella furia: los suponen diseminados en toda la superficie del territorio, y no ven en la constitucion independiente, si no el momento en que aquellos fermenten por todas partes, sin que se presente à su imaginacion afectada una barrera eficaz que contenga sus ecsesos. Entregados desde luego á un abatimiento vergonzoso, fundado en la idea de la impotencia, se contentan con cualquier alivio á sus tristes visiones, y se preparan á tributar el incienso de una humilde adoracion al primero que se presente como ídolo del dia. Nosotros nos compadecemos y deseamos reanimarlos; por que, no solo privan á la opinion pública de la fuerza moral que debieran añadirle con la suya, si no que inocentemente contribuyen al fomento de las aspiraciones ilegales, sin conocer que en tal conducta se hacen daño, no solo á si mismos, si no á aquellos que piensan favorecer. Si sus ideas fuesen fundadas, si la anarquia llegase á entronizarse, como ellos dicen temer, no hay duda, ella dilataria su horrendo imperio en todo sentido, y en su torbellino incierto y espantoso, envolveria alternativamente á todas las clases de la sociedad y á todos los individuos: hoy, un caudillo ocuparia el primer puesto, sosteniendose en él por medio de la deferencia à las pasiones, y mañana bajaria él mismo á ser su deplorable victima; pero está ya muy distante de nosotros el tiempo en que pudieron alimentarse con algun fundamento semejantes temores.

Continuará

VARIEDADES.

RUINAS DE MÉRIDA.—*Concluye.*

El hermoso puente, que està construido sobre el Guadiana, tiene 196 varas de largo y 9 de ancho, construido de piedra sillar bajo el consulado de Publio Licino Craso. En medio del rio y cerca del puente se ven aun los fragmentos de una plaza de mercado, destinada para celebrar las compras y ventas entre la Bética y Lusitania: su figura es un pentágono irregular, y uno de sus ángulos forma punta de diamante para romper las aguas.

En la parte del Sud, y à 446 pasos de distancia de la muralla Romana, se halla el cementerio, donde se conservan aun varias bóvedas y nichos, parte enteros y parte arruinados, compuestos de una argamaza muy fuerte y en forma de ataudes.

Tambien en la parte del Sud, y dentro de murallas, subsiste casi entero un hermoso anfiteatro, pero cubierto de tierra; circunstancia inesplicable en un país, donde no hay arenales movedizos, à que atribuir este amontonamiento. Aseguran que de la parte de este edificio, que está sobre la tierra, se ha calado la piedrasillar para fabricar en los tiempos modernos casas y conventos. Mas la parte enterrada à la profundidad de diez y ocho pies españoles, y descubierto en partes, se halla en un estado completo de preservacion. En la parte inferior hay tres órdenes de asientos, y cada asiento tiene dos pies y medio de ancho. En el primer òrden, y cerca de la escena, hay catorce hileras de asientos, que problablemente estaban desti-

nados para los nobles, y las vestales: en el segundo hay siete, que seguramente servian para los plebeyos, y en el tercera, que corresponde á la parte mas alta del edificio, hay cinco, donde es de creerse se acomodaban los esclavos.— Estas divisiones están separadas por pequeñas paredes intermedias. Si se sacase la tierra, que cubre este edificio, y quedase limpio de los escombros, malezas y animales de que está lleno, seria ciertamente uno de los mas perfectos y hermosos monumentos de los romanos.

Cerca de este punto se halla el suntuoso edificio de la *Naumaquia*, ó lugar donde se representaban los combates navales. Es de la forma de una perfecta elipse y á pesar de estar ya lastilosamente arruinado en parte, y cubierto de tierra, se ven aun señales de su existencia, grandeza y magnificencia, como tambien de la buena distribucion del maualtial, avenidas y canales, por donde pasaba el agua al gran estanque, y demas compartimientos de esta admirable obra.

En la parte oriental, y á 860 varas de distancia de la ciudad, esta el circo, que es el mas vasto de todos los que ha habido, segun nos han informado los antiguos sobre esta clase de edificios. Su figura es un paralelo de 2,310 pies españoles de largo, y 576 de ancho. Un semicirculo cierra el paralelo por la parte oriental; y por la occidental, mirando á la ciudad, se termina por una media elipse, donde estaba la principal entrada del circo. En el centro de la plataforma hay una columna espiral de escelente arquitectura, donde, á la conclusion de sus vigorosos ejercicios, colgaban los vencedores sus trofeos: podian estar sentadas 30,000 personas.

Se ve en el centro de la ciudad el magnifico templo de Diana de figura rectangular, con un órden de diez columnas en los labos mas anchos y de seis en los dos menores. Aun se conservan en buen estado diez y ocho de ellas, que son del órden corintio, y tienen cicuenta y dos pies españoles de altura. Son de hermoso granito, y están bien unidas, y trabajadas por dentro con barrotes de hierro.

Se ve igualmente en la parte central de la ciudad un arco triunfal de piedra sillar, bien conservado y que solo le falta la corniza. Hace pocos años, se hizo una excavacion al pie de este monumento, y se encontraron dos chapiteles de órden corintio, de lo que se infiere que el resto del trabajo ornamental era del mismo estilo: poco desques se descubrio tambien parte de la corniza de igual órden. Segun la tradicion este arco triunfal fue erijido por los habitantes de Mérida, quienes lo dedicaron al emperador Trajano.

A distancia de 600 varas españolas, á la parte oriental de la ciudad, hai un magnifico acueducto de tres millas de largo, que ha sido reparado, y en el dia provee de abundante agua á los habitantes. Casi las dos tercios de este acueducto corresponden al tiempo de los romanos, y el resto, que lo destruyéron los Godos, y cuyos fragmentos se ven todavia al pie de él, es obra moderna.

Al norte de la ciudad, y como á 800 varas de ella, se halla un puente bonito de cuatro arcos, construido de piedra labrada sobre el riachuelo Albarregas, y segun la tradicion, es la obra más antigua de los Romanos en aquel pais.

Cerca del puente hai otro acueducto de buena construccion, cuyas columnas tienen 112 pies en su mayor elevacion, y recibe las aguas de la charca de Proserpina, que está á una legua de la ciudad. Tiene pie y medio de ancho y uno de alto, el chorro de agua que corre por este acueducto y vá á un estanque junto a la muralla, desde donde bañando toda la circunferencia, se dirije à la ciudad. La misma corriente mueve varios molinos para granos, y otras màquinas para fabrica.

Hácia el norte de la ciudad y como á una legua de distancia, se halla la magnifica chacra de Proserpina, que, segun una inscripcion, que se lee en un pedestal levantado dentro de ella, se llamó asi antiguamente, y estaba dedicada á esta Diosa del infierno. La circunferencia de este lago ó chacra, es de casi una legua cuando está lleno, y su profundidad de 52 pies. Tienen 936 varas de largo y 38 de ancho en su base las paredes de este grande estanque, y están fabricadas de piedra labrada de una construccion hermosa y sólida. Están trabajadas en forma de escarpa por ambos lados, y ván á terminar en una plataforma de 18 pies, en la que hay un camino. Sobre estas paredes hay otras dos de la misma obra, que tienen cinco varas cuadradas en la abertura con unas gradas, por las que se baja á una profundidad al nivel del fondo de la charca, con el objeto de soltar la represa, cuando se queria que las aguas corriesen para la ciudad. En el dia esta fabrica tan espléndida sirve para un objeto mas humilde aunque útil: el gran estanque y el acueducto sirven de lavadero de lanas, de que se hacen grandes acopios en aquel pais y los alrededores, y sirven tambien para regar, por medio de canales, las comarcas de la ciudad y campos vecinos.

A dos leguas al este de la ciudad hai otra especie de lago mas estenso que el anterior, que en el dia se conoce con el nombre de *Charca de Cornolvo*; pero su arquitectura no es, en sus dimensiones y ejecucion, tan hermosa como la del lago de Proserpina, aunque tambien es una obra maravillosa. Su forma es semicircular, y á su orilla se levanta una galeria de siete pies de ancho, que se extiende por todo el contorno, por la que pasaban los espectadores, que iban à sentarse en las gradas que hai al rededor. En la parte que divide las dos ordenes de asientos, hai una especie de galeria, y en la pared exterior que sostiene el edificio, se ven unos de la altura natural de un hombre y de dos pies de fondo. Estos son indicios evidentes de que en este lago se daban combates navales y otras diversiones acuáticas. Tiene igualmente una especie de pozo ó torre sumerjida, parecida á la que se ha mencionado, y hai un arco para pasar de la pared à ella. Se baja en seguida por unos escalones colocados en contorno de la abertura, y por este medio se suelta el agua, que antiguamente iba á dar á la Naumaquia de Mérida.

En un gran pedazo de terreno estramuros se han hallado varios restos de monumentes Romanos y fragmentos mutilados, cuya descripcion es imposible darse en un bosquejo, Hay todavia varias curiosidades enterradas, y en las pocas excavaciones quo se han hecho últimamente se han encontrado muchos fragmentos é inscripciones de baños, de templos de Júpiter y Marte, sala de justicia, altares de sacrificios, estatuas columnas, chapiteles, cornizas y variedad de adornos de hermosisimo mármol. Por su ejecucion se ve claramente que dichas obras se hicieron en tiempo en que el gusto Romano en la arquitectura, habia llegado al supremo grado.

La grandeza de esta colonia Romana se conserva ademas por la circunstancia de haber sido el centro del circulo, de donde salian, como otros tantos radios, varios caminos militares para las provincias. Aun se ven en algunos caminos piedras colocadas, para indicar las distancias, con varias inscripciones, aunque se hallan maltratadas por el tiempo. Estas magnificas obras se principiaron en el consulado de Publio Licinio Crasa, y se concluyeron en el reinado de Trajano.

(*Mercurio de Nueva York.*)

AVISOS.



Por Leon J. Ellauri.

El juebes proximo 30 del corriente en la casa del Consul y agente de presas del Brasil se ha de rematar un surtido general de efectos, y en el estado en que se hallen, cuyo por menor se anunciará el mismo dia.

Dará principio á las 11 en punto.

AVISO.

EN la libreria de la Señora de Yañez se halla de venta el Soliloquio pronunciado por D. Fermin Ordoñez. julio 27.

Se Vende.

UN negro de 28 años de edad en 18 onzas con condicion de no poderse vender en mayor cantidad: sabe cocinar muy regularmente; es tambien lavandero, no tiene vicios, y se vende solo por que su amo se ausenta del pais. Quien se interese por él, puede ocurrir á la tienda de D. Ramon Nieto, calle de san Gabriel núm. 88. J. 27 3p.

AVISO.

EL Sr. D. Julio Meyer, Miembro Académico del Atenco de las Artes en Paris, Caligrafo Condecorado por su método de la Caligrafia universal, que se ofreció últimamente á este respetable público, como dando á las 60 lecciones un carácter de letra inglesa perfecta, tiene el honor de prevenir á las personas que tuviesen la intencion de seguir su método, se dignen apresurarse, siendo próximo el regreso de dicho profesor á Buenos Ayres á donde es director de varios establecimientos de enseñanza tanto particulares como del gobierno.

El método que se ofrece es tan facil, tan divertido y tan infalible, que se puede asegurar sin temeridad, que no hay discipulo, por mas rudo que sea, que no llegue en el término designado, al carácter de letra prometido.

Las lecciones se darán á personas de todas edades y de ambos sexos, á domicilio, ó en casa del referido profesor, calle de San Felipe, No. 41, á donde se hallan de venta plumas cortadas, relativas al puño de cada uno, y por medio de las cuales cualquiera podrá perfeccionar su carácter de letra.

Se compromete tambien el mismo á enseñar perfectamente á cortar plumas á quienes no lo sepan, en una hora de leccion.

Las personas amantes de las Bellas Artes, curiosas de saber hasta donde llegan la estension del arte Caligrafico; podrá satisfacerlas el Sr. D. Julio Meyer, mostrandoles un cuadro que está haciendo en rasgos de pluma de tres varas de alto sobre dos de ancho, y que representa una Alegoria relativa á la independencia de Buenos Aires. julio 24—8p

INTERESANTE.

SE bende una docena de sillas de la mejor y mas moderna forma flamantes el que guste comprarlas; ocurra a la oficina de esta imprenta donde se le dira el vendedor; julio 24. 3. p.

Superfine Hats.



TWO or three dozen boxes of a very superior quality,—just imported, and will be sold in lots to suit purchasers. Inquire at No. 82 calle de San july 18—tf

SE VENDE.

LAS obras completas ds Voltaire á precio sumamente equitativo en esta imprenta darán razon del vendedor. J. 16 .6 p.

Se fleta para cualquier parte de Europa, ó para la Havana.

La muy velera Fragata Bremense. HARMONY, su capitan Lanckenau, del porte de 240 toneladas forrada y clavada en cobre, nueva y de la mejor construccion; los S. S. que gusten fletar, sea en todo ó parte, se servirán avisar á sus Consignatarios.

ZIMMERMAN FRAZIER y Ca. jul. 23.

Interesante.

LA persona que quiera comprar una partida de chalecos superiores, vease con don Antonio Segade, calle del porton. jlo. 22 3p.

Aviso de la Colecturia.

Montevideo Julio 21 de 1829.

HABIENDO el Colector dado cuenta de la morosidad que se observa en muchos de los arrendatarios de propios para el pago de las liquidaciones hechas con arreglo á la ley sancionada por la H. A. G. C. y L. del Estado en 29 de Abril de arrendamientos vencidos hasta fin del año proximo pasado de 1828, de cuyo cobro está encargado; el gobierno con fecha 20 del corriente ha dispuesto lo que sigue.

„Publiquese nuevo aviso fijando por ultimo „ y perentorio termino el de ocho dias con„ tados desde el dia de mañana, pasado el cual „ se ejecutará irremisiblemente los colonos „ deudores.

Rúbrica de S. E. Muños.
Vidal.

AVISO.

SE ha huido una negra de edad de trece a catorce años, sus señas son las siguientes: estatura regular, color renegrido, una cicatriz sobre la sien izquierda, vestido azul y rebozo amarillo, alguna cosa ladina, su nombre Rita. El que la entregue á su amo D. Rufino Bausá será gratificado generosamente. Julio 21.

AVISO.

SE vende la casa, y el cafe de la Alianza con 21 varas de frente al Norte y 36 de fondo al Sur, toda trabajada con cal: tiene eccelentes comodidades y todos los utensilios á este fin: el que se interese en comprarla, vease con su dueño que vive en la misma casa y trataran de su ajuste. Julio 21.

Desea acomodarse.

EN una Casa de Comercio, tienda ó almacen un jóven de buena reputacion, dando fianza de su conducta á satisfaccion del que lo necesitase. Puede dejar en esta imprenta apuntado el número y calle, á donde deba ocurrir el interesado. julio 18—6p

Se ha huido.

UNA negrita de la casa No. 83 calle de San Carlos, sus señales son estas, primeramente picada de viruelas cabezona, nariz aplastada, lleva un vestido de balleton color pasa. El que la encontrare y la devolviese á dicha casa, será gratificado. julio 21—6p

Aviso al público.

SE previene á las personas á quienes se les fuese á vender una cadena con sellos de oro, por un pardo portugues la detenga por ser robada, y se sirva avisar en esta imprenta, donde se le dará la gratificacion que guste.

ALBERTO G. M'QUESTON,

Dentista Cirujano,

Calle del Porton No. 40.

OFRECE sus servicios al público en su profecion.

Aviso al Comercio.

SE solicita carga para cualquier puerto de la Francia, pero en preferencia para el Havre ó Burdeos, ó en defecto de esto para la Habana, para la Fragata Francesa la *Flora* de porte de 230 toneladas; es forrada en cobre y perfectamente provista de todo lo necesario. Ocurrase á la calle de San Carlos num. 133.

En la misma casa se vende una partida de plomo en planchas, veinticuatro barriles de pólvora y otros diferentes articulos que se darán á precios equitativos. julio 22 6p.

Se desea comprar,

UNA criada que esté criando. Quien guste venderla ocurra á la calle de San Sebastian N. 107. Julio 21 3p.

Se Venden,

100 Losas inglesas de superior calidad para patios ó veredas. El que se interese en ellas, puede ocurrir al No. 116 calle de San Miguel. Julio 17 3p

Nueva Casa de Martillo.

JUAN BAUTISTA ARECHAGA, ofrece sus servicios á sus buenos amigos en particular, y generalmente á todo el respetable comercio de esta Ciudad, cuyas órdenes serán obedecidas con el honor y exactitud que le han adquirido su estimacion Su casa de remate Calle del muelle No. 67 junto á la esquina del Sr Meireles, va á abrirse hoy con la venta de un surtido de efectos de tienda y almacen, dando principio á las 11 Julio 21.

AVISO.

SE vende una negra natural del pais, de edad de 26 años de escelente servicio y sin vicios, el que la quiera ocurra á la calle de San Joaquin num. 51 frente á la fonda de Imonet. julio 22 3p

Interesante al Comércio.

RAFAEL ELLAURI tiene establecida desde hoy su casa de martillo en la calle de San Pedro núm. 83 con todas las comodidades convenientes para recibir, y rematar los efectos de toda clase, con que gusten favorecerlo los señores comerciantes, á quienes ofrece sus servicios. julio 22 6p.

SE VENDE,

UN horno de ladrillo cita en la Villa de Canelones, con todos los utiles de este establecimiento, dos carretas con sus correspondientes bueyes y cinco esclavos del oficio, pueden separarse estos si no los quiere el comprador. Tambien se da á cambio de una quinta dando el sobrante al contado: en esta imprenta darán razon. j. 4. 15. p

AVISO.

EN la calle de san Felipe numero 104 almacen de los señores Salvañac, hay á venta ropa hecha para hombre, trabajada en Europa, del mejor gusto, y mejor paño: los precios son de los mas equitativos que se pueden dar. J.5 12.p.

AVISO.

ORganos guitarras y cuerdas de tripa, y bordonas, recien llegados de Francia se venden á precios equitativos en la calle de San Carlos num. 133. j. 4. 6. p

Se venden,

EN la calle de San Sebastian, contiguo á la casa del finado don José Silva, un terreno de 25 varas de frente y 50 varas de fondo.

En las inmediaciones de las tres Cruces, un terreno como de 10 caudras, con un buen edificio, todo él perfectamente sangeado, aproposito para establecer un saladero.

En el partido de las Brujas, 900 varas de frente y una legua de fondo.

Las personas que se interesen en la compra de algunos de los terrenos, ocurrán á esta imprenta, ó á la calle de S. Pedro núm. 192 Advirtiendo que se darán por precio muy equitativo, y que se recibirán propuestas á pagar en billetes del Banco de Buenos Aires.

Aviso al Comercio.

EL que suscribe acaba de establecer su casa de Martillo, designada con el No. 33 en la calle de San Miguel, conocida hasta aqui por la Aduana. JUAN JOSE RUIZ.

AVISO.

SE venden dos tachos para hacer jabon y una rueda de hacer velas: en esta Imprenta darán razon. J. 1. 3 p.

Imprenta del Estado.